



Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

ANEXO III

CRITERIOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS, APROBADOS POR EL ÓRGANO DE GOBIERNO





CONTENIDO

Página

I. INDICADORES DE DESEMPEÑO.....	2
II. CRITERIOS.....	3
III. MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS.	4

I. INDICADORES DE DESEMPEÑO

No.	Eje	Indicador	Unidad de medida
1	Generación de Conocimiento	Generación de conocimiento	Artículos con arbitraje publicados en revistas de circulación internacional indexadas / No. de investigadores
2		Divulgación de conocimiento	Número de acciones de acercamiento de la CyT a la sociedad en el año t/Número de acciones de acercamiento de la CyT a la sociedad en el año t-1
3		Desarrollo de Inventiva	Solicitudes de registro de patentes en el año/ No. de investigadores
4	Formación de Recursos Humanos	Eficiencia Terminal	Sumatoria del número de años para la titulación de los graduados en el año en programas de maestría / Número de graduados de maestría en el año
5		Eficiencia Terminal	Sumatoria del número de años para la titulación de los graduados en el año en programas de doctorado / Número de graduados de doctorado en el año
6	Apoyo al Desarrollo Socioeconómico Regional	Cobertura de servicios	Número de usuarios de los servicios técnicos / Número total de investigadores



No.	Eje	Indicador	Unidad de medida
7	Fortalecimiento de la competitividad	Contribución del conocimiento al desarrollo de empresas	Número de empresas apoyadas mediante contrato/Número total de proyectos de investigación (excluyendo servicios)
8		Índice de sostenibilidad económica	Monto de recursos autogenerados / Monto de presupuesto total

II. CRITERIOS

En la estimación de las metas establecidas a través de los indicadores estratégicos anuales con base en las cuales se evaluará el desempeño de la Institución en el cumplimiento de su misión y objetivos, se establecen los criterios y consideraciones de índole general que a continuación se describen:

1. La proyección anual de valores monetarios se realizó con base en precios de febrero de 2009.
2. El cumplimiento de metas y consecuente realización de acciones requeridas para ello, está en función de la disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros establecidos en las proyecciones respectivas, así como en la calendarización anual y su cumplimiento en la ministración de recursos fiscales federales.
3. Cabe aclarar que para el año 2009 se consideró el presupuesto autorizado por el H. Congreso de la Unión. Dicho presupuesto presenta reducciones significativas en el gasto de operación con respecto al ejercicio 2008. Sin embargo, se optó por considerar que las metas de productividad científica y de formación de recursos humanos no se vieran afectadas, estimándose las mismas a partir del supuesto de contar con recursos provenientes de la aprobación de propuestas de proyectos de convocatorias del fondo institucional del CONACYT.
4. Debido a que la Institución está en proceso de consolidación y fortalecimiento, encontrándose inconclusas muchas de las áreas que requieren de apoyo para estar en posibilidad de aprovechar de manera óptima las capacidades instaladas y las oportunidades del entorno, sus requerimientos de recursos fiscales siguen siendo la fuente de financiamiento mayoritaria durante el período.
5. Las metas relativas a la generación de recursos por facturación y donaciones, particularmente la del 2009, se estimaron de manera conservadora, en consideración a la recesión económica por la que atraviesa el país.
6. Los investigadores al ser contratados, requieren de un mínimo de dos años para contar con productos que impactan el desempeño institucional, considerando que han de integrarse a un grupo de trabajo ya en operación, crear su propio equipo de trabajo y equipamiento especializado y atraer estudiantes entre otras cosas.
7. Para construir el indicador de eficiencia en la titulación, se considera que el tiempo de graduación óptimo para un estudiante de maestría es de 2.5 años y 4 años para los de doctorado.
8. Las condiciones de la economía nacional y particularmente de la estatal, que han resentido los efectos de la desaceleración económica de los Estados Unidos, se recuperan hasta el año 2011. Considerando que dicho lapso es muy corto, sería



sumamente riesgoso omitir o disminuir la intensidad de las acciones que actualmente se llevan a cabo, tendientes a fortalecer y/o consolidar el crecimiento del Centro tanto en sus recursos académicos, como en equipamiento e instalaciones. En este sentido, conviene recordar que las pérdidas derivadas de la recuperación de un proyecto que ha sido rezagado, resultan significativamente más elevadas que el esfuerzo de su continuidad.

Se parte del supuesto de que las diversas instancias de los gobiernos federal y estatal, así como la representación de la iniciativa privada en el órgano de gobierno del Centro, trabajan con éxito en el proceso de concientización del sector productivo, acerca de la conveniencia de desarrollar tecnologías propias con el apoyo de los centros de investigación nacionales.

III. MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Es requisito indispensable, considerar la articulación permanente de los procesos de planeación, ejecución y evaluación que se retroalimentan mutuamente y permiten el rediseño continuo de las acciones, siempre orientadas hacia el cumplimiento sistemático del Programa de Mediano Plazo Institucional.

De esta forma, el CIMAV se ha planteado un esquema de evaluación derivado del marco normativo a que está sujeta la organización en tanto su categoría de Centro Público de Investigación adscrito al Sistema de Centros Públicos CONACYT, así como su programa de mejora continua que obliga a la organización a establecer un sistema de medición del desempeño que permita evaluar el cumplimiento de metas cuantitativas.

Además de contribuir al mejoramiento de la gestión, la medición del desempeño constituye una útil herramienta para el proceso de planeación y la toma de decisiones oportunas, dado que al articularse como sistema, permite conocer con precisión y oportunidad la capacidad real de la organización para cumplir sus metas, en atención a la disponibilidad real de los medios y recursos, y al conocimiento, experiencia, esfuerzo, capacidad y motivación de su equipo humano.

Con base en las consideraciones anteriores y después de un análisis exhaustivo, la evaluación del desempeño del Centro se plantea en dos dimensiones: al interior efectuada por el Consejo Académico Interno y al exterior, la realizada con base en el Convenio de Administración por Resultados y que involucra al CONACYT como dependencia coordinadora de Sector, a las dependencias globalizadoras, al Comité Externo de Evaluación y al Órgano de Gobierno del Centro.

La evaluación se realiza desde una perspectiva cuantitativa y otra cualitativa, considerando la revisión trimestral de los resultados de los indicadores de desempeño reportados al CONACYT, semestral para el Órgano de Gobierno y anual para el Comité Externo de Evaluación. La perspectiva cuantitativa considera la medición a través de



indicadores de desempeño, los que se plantean a diferentes niveles (estratégicos, de gestión), mismos que asociados a metas permiten evaluar el grado de cumplimiento con la misión y objetivos de la institución, así como reorientar oportunamente las estrategias y acciones en caso de desviaciones.

El Órgano de Gobierno, practicará en forma integral o por materia la evaluación académica y administrativa de la gestión institucional y del desempeño, con base en las autoevaluaciones que semestralmente presenta el Director General y la opinión anual del Comité Externo de Evaluación; así como los resultados de los reportes de metas trimestrales y los rangos de cumplimiento alcanzados, efectuando las recomendaciones y medidas preventivas y correctivas pertinentes.